

20212 RESOLUCION de 10 de julio de 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Catedrático de Universidad a don Federico Correa Ruiz en el área de conocimiento «Proyectos Arquitectónicos» de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Orden del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña de 23 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» 258 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» 594), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Proyectos Arquitectónicos» y Departamento: Proyectos Arquitectónicos a don Federico Correa Ruiz, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 10 de julio de 1986.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

20213 RESOLUCION de 10 de julio de 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Catedrático de Universidad a don Miguel Javier Ortega Aramburu, en el área de conocimiento «Ingeniería Nuclear», de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Orden del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña de 23 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» 258 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» 594), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Ingeniería Nuclear» y Departamento: Ingeniería Nuclear, a don Miguel Javier Ortega Aramburu, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 10 de julio de 1986.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

20214 RESOLUCION de 10 de julio de 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Catedrático de Universidad a don Helio Piñón Pallarés, en el área de conocimiento «Proyectos Arquitectónicos», de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Orden del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña de 23 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» 258 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» 594), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Proyectos Arquitectónicos» y Departamento: Proyectos Arquitectónicos, a don Helio Piñón Pallarés, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 10 de julio de 1986.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

20215 RESOLUCION de 10 de julio de 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Catedrático de Universidad a don Rafael H. Huber Garrido, en el área de conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática», de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña, de 24 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» 277 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» 615), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Catedrático de Universidad en el área de conocimiento «Ingeniería de Sistemas y Automática» y Departamento: Ingeniería Cibernética, a don Rafael H. Huber Garrido, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 10 de julio de 1986.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

20216 RESOLUCION de 10 de julio de 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Catedrática de Escuela Universitaria a doña Montserrat Pons Vallés, en el área de conocimiento «Matemática Aplicada», de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Orden del Departamento de Enseñanza de la Generalidad de Cataluña de 23 de agosto de 1985 («Boletín Oficial del Estado» 258 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» 594), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Catedrática de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Matemática Aplicada» y Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), a doña Montserrat Pons Vallés, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 10 de julio de 1986.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

20217 RESOLUCION de 10 de julio de 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso de méritos, Catedrático de Escuela Universitaria a don Francisco de Asís Pañella Brustenga, en el área de conocimiento «Matemática Aplicada», de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de méritos, convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 24 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» 277 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» 615), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Matemática Aplicada» y Departamento (en constitución, de acuerdo con el Real Decreto 2630/1984, de 12 de diciembre), a don Francisco de Asís Pañella Brustenga, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Barcelona, 10 de julio de 1986.—El Rector, Gabriel Ferraté Pascual.

20218 RESOLUCION de 10 de julio de 1986, de la Universidad Politécnica de Cataluña, por la que se nombra, en virtud de concurso, Catedrático de Escuela Universitaria a don Francisco Javier Llovera Saez, en el área de conocimiento «Organización de Empresas», de dicha Universidad.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de la Universidad Politécnica de Cataluña de 24 de octubre de 1985 («Boletín Oficial del Estado» 277 y «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» 615), y una vez acreditados por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.º, 2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, de acuerdo con lo establecido en el artículo 42 de la Ley de 25 de agosto de 1983, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto antes mencionado, ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria en el área de conocimiento «Organización de Empresas» y Departamento (en